



2016080104138

12/08/2016 - 12:25

Operador: OJORQUER

Div. Control de Fondos Patrimoniales



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 12 de agosto de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y con ocasión de la carta enviada a vuestra Superintendencia con fecha 05 de agosto de 2016, relativo al depósito de los Reglamentos Internos de Aurus Core Exposure Asia Emergente Fondo de Inversión, Aurus Core Exposure Asia Desarrollado Fondo de Inversión y Aurus Core Exposure Europa Desarrollado Fondo de Inversión, todos en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos", que lleva vuestra Superintendencia venimos en declarar lo siguiente:

El texto del Contrato General de Fondos actualmente vigente fue depositado con fecha 28 de marzo de 2016, con ocasión de haberse modificado la dirección de Aurus S.A Administradora General de Fondos y la fecha de la personería de los apoderados de la misma. Conjuntamente con ello, se acompañó un texto comparado conteniendo el texto vigente anterior a esa fecha y su modificación, tal como lo exige la Norma de Carácter General N°365 de fecha 07 de mayo de 2014.

Asimismo y por un error involuntario, el Contrato General de Fondos fue nuevamente depositado en el Registro que lleva vuestra Superintendencia, sin haber sido modificado por parte de Aurus S.A Administradora General de Fondos.

En consecuencia, se solicita a vuestra Superintendencia tenga a bien la explicación expuesta relativa al Contrato General de Fondos actualmente vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Carlos Délano Valenzuela  
**Gerente General**  
**Aurus S.A. Administradora General de Fondos**

